



DECRETO EXENTO N° 3413 /
PUCÓN,
15 DIC 2021

VISTOS:

1. Ley N° 21.395, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2022, publicada con fecha el 15 de diciembre de 2021.
2. El Decreto Exento N° 3412 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3. El Decreto N° 3467 de fecha 21 de diciembre de 2021 que establece nueva estructura de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón.
4. La Sesión Ordinaria N°019 de fecha 15 de diciembre del 2021, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba Presupuesto de Ingreso y Gastos para el año 2022, correspondiente al Departamento de Salud.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

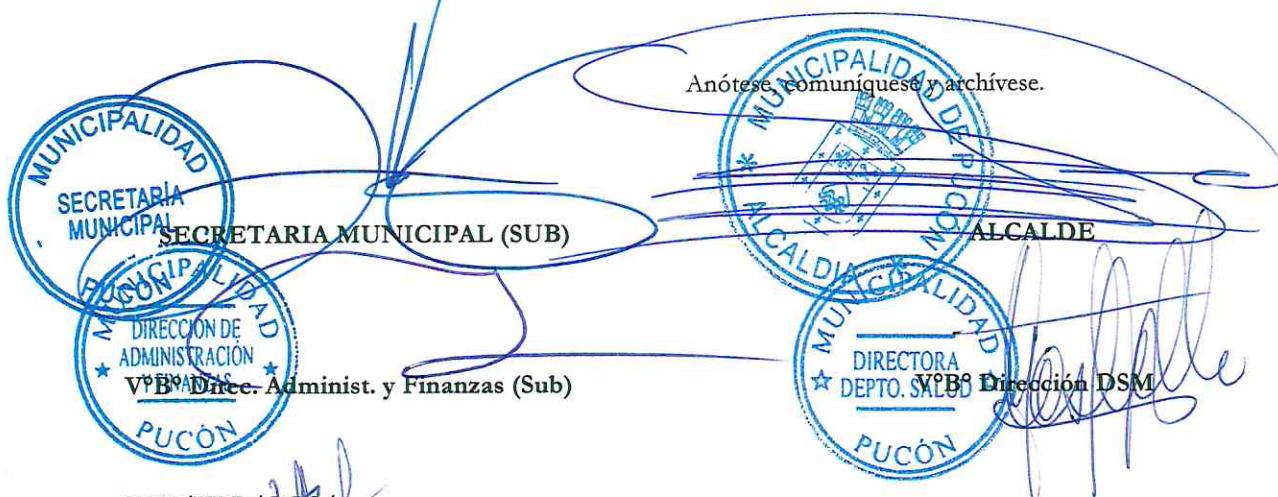
1. APRUÉBESE, para todos los efectos de registro e información Presupuestaria las desagregaciones de ingresos y gastos del Departamento de Salud de la Municipalidad de Pucón para el año 2022, en la siguiente forma:

SUBTÍTULOS	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA M\$
05	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,607,309
05	03	De otras Entidades Publicas	5,607,309
05	03	DEL SERVICIO DE SALUD	5,535,128
05	03	Atención Primaria Ley N°19.378 art.49	4,270,215
05	03	Percapita	4,115,273
05	03	Asignación desempeño difícil	154,942
05	03	APORTES AFECTADOS	1,264,913
05	03	De otras entidades Públicas	13,913
05	03	De la Municipalidad a servicios incorporados	58,268
07	00	INGRESOS DE OPERACIÓN	210,000
07	02	Venta de Servicios	210,000
08	00	OTROS INGRESOS CORRIENTES	89,200
08	01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Medicas	85,000
08	99	Otros	4,200
15	00	SALDO INCIAL DE CAJA	2,000
		TOTAL DEL INGRESOS	5,908,509



SUBTITULOS	ITEM	DENOMINACION	GESTION INTERNA M\$
21	00	C X P GASTOS EN PERSONAL	4,141,748
21	01	Personal de Planta	1,749,562
21	02	Personal a Contrata	1,794,133
21	03	Otras Remuneraciones	598,053
22	00	C X P BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,695,671
22	01	Alimentos y Bebidas	3,166
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	20,000
22	03	Combustibles y Lubricantes	52,500
22	04	Materiales de Uso o Consumo	895,880
22	05	Servicios Básicos	140,064
22	06	Mantenimiento y Reparación	112,305
22	07	Publicidad y Difusión	18,920
22	08	Servicios Generales	208,000
22	09	Arriendos	92,277
22	10	Servicios Financieros y Seguros	24,000
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	120,558
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	8,000
24	00	CxP Transferencias Corrientes	300
24	01	Al sector privado	300
26	01	DEVOLUCIONES	300
29	00	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	68,490
29	04	Mobiliario y Otros	15,000
29	05	Máquinas y Equipos de oficina	30,038
29	06	Equipos Informáticos	11,452
29	07	Programas Informáticos	12,000
35	00	SALDO FINAL DE CAJA	2,000
		TOTAL DEL GASTO	5,908,509

Anótese, comuníquese y archívese.



CBM/VRR/OCC/ncn
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
 - Archivo Finanzas Depto. de Salud.